

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:42 horas (Doce horas con cuarenta y dos minutos) del día 24 de noviembre del 2025, reunidos de manera presencial en la sala de juntas 1 (uno) de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se hace constar que se encuentra presentes **el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz** en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) **la Mtra. Ana María Olvera Guzmán**, Vocal Ejecutiva del COCODI y Coordinadora de Control Interno; **el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello**, Director de Tecnologías y Plataformas; **el Mtro. Erick de Jesús López Montes**, Director de Prospectiva y Políticas Públicas; **el Lic. José Antonio Murillo Gladin**, Coordinador de Asuntos Jurídicos; **el C.P José Luis Espino Guerrero**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, **el Mtro. Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control con derecho a voz. En carácter de invitados, se encuentran presentes **el Lic. Miguel Navarro Flores**, Titular de la Unidad de Transparencia; **la Lic. Mariel Lizbeth Matlalcoatl Nuñez**, Jefa de Seguimiento y Evaluación, con la finalidad de desahogar la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJ).

1.- Para el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente del Comité da la bienvenida a los integrantes del COCODI y posteriormente le solicita a la Vocal Ejecutiva que verifique la asistencia de quienes se encuentran presentes y que fungen como vocales del Comité para de esta manera determinar la existencia de **quórum legal**.

Acto seguido, Ana María Olvera Guzmán, Vocal Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes: **El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz** en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) **la Mtra. Ana María Olvera Guzmán**, Vocal Ejecutiva del COCODI y Coordinadora de Control Interno; **el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello**, Director de Tecnologías y Plataformas; **el Mtro. Erick de Jesús López Montes**, Director de Prospectiva y Políticas Públicas; **el Lic. José Antonio Murillo Gladin**, Coordinador de Asuntos Jurídicos; **el C.P José Luis Espino Guerrero**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, **el Mtro. Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control con derecho a voz. En carácter de invitados, se encuentra presentes **el Lic. Miguel Navarro Flores**, Titular de la Unidad de Transparencia; **la Lic. Mariel Lizbeth Matlalcoatl Nuñez**, Jefa de Seguimiento y Evaluación.

Los servidores públicos mencionados a quienes de conformidad con el numeral 36, 37 fracción II, 41, 42 y 46 del Acuerdo de la Contraloría del Estado de Jalisco por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como el artículo 13 fracción I y 21 de los Lineamientos de Operación del COCODI corresponde realizar la presente sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz en su carácter de Presidente del COCODI declara la existencia **quórum legal** y formalmente el inicio de la sesión, siendo las 12:45 horas (doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día 24 (veinticuatro) del mes de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco) y le solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

2. Para el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día y conforme a lo establecido por el numeral 37 fracciones III del Acuerdo de la Contraloría del Estado de Jalisco por el que se expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del

En el siguiente orden:

La Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al siguiente acuerdo:

A. COCODI.2025.1

“Se aprueba por unanimidad la aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2025 quedando de manifiesto para ser plasmado en el Acta respectiva la solicitud por parte del Titular del Órgano Interno de Control de realizar la corrección al punto 7 de la Orden del Día en el que se estipule el número de oficio mediante el cual fue remitido al Órgano Interno de Control la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de la SESAJ.

El presidente solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

3. La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el tercer punto del Orden del Día, que corresponde a la Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2025, celebrada el 29 de agosto del 2025

La Vocal Ejecutiva señala que el acta mencionada ya se encuentra revisada y firmada por los integrantes y solicita se dispense la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y esta sea ratificada, toda vez que fue circulada y es del conocimiento previo de los integrantes del Comité.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente, solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a registrar el sentido del voto de los integrantes con derecho a voto.

La Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al siguiente acuerdo:

A. COCODI.2025.2

“Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta referente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y su ratificación”

Al no existir comentarios al respecto, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del COCODI le solicita a la Vocal Ejecutiva que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

4. La Vocal Ejecutiva menciona que el cuarto punto del Orden del Día corresponde al seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz la Vocal Ejecutiva expone lo siguiente:

La vocal ejecutiva en el uso de la voz señala que en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI no se realizaron acuerdos.

Acto seguido, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del COCODI le solicita a la Vocal Ejecutiva que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

5. Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, referente a la Presentación del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) correspondiente al periodo de julio a septiembre 2025 remitido al Órgano Interno de Control (OIC).

3. Conclusión General sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y avance global en la atención de las acciones de control.

Durante el tercer trimestre del 2025, se han realizado diversas acciones para establecer adecuadamente las acciones, medios de verificación y sus respectivos responsables para dar cumplimiento a los elementos de control determinados en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco.

En este trimestre se realizaron los ajustes necesarios en el Programa de Trabajo de Control Interno, para dar cumplimiento a los 33 elementos de control establecidos en el numeral 11 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Una vez finalizada la presentación, al no existir más observaciones, el Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva que proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

6. Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, referente al Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 (PTCI) correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2025 según el Oficio SESAJ/OIC/384/2025 remitido por el Órgano Interno de Control de la SESAJ.

El Presidente del Comité le cede el uso de la Voz al Titular del Órgano Interno de Control, para la presentación respectiva de su informe.

Derivado de la presentación de la Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 (PTCI) correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2025 por parte del Titular del Órgano Interno de Control, en la que se puede apreciar en el apartado de “Recomendaciones” la redacción respecto a “reforzar esfuerzos, ser exhaustivos y ser congruentes con los trabajos realizados para lograr los fines propuestos en materia de control Interno”, por lo anterior, se toma nota que:

En el uso de la voz el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Presidente del Comité, manifiesta: “Que se pronuncia en contra y no acepta la palabra “ser congruentes” toda vez que no existe ninguna “incongruencia” en el actuar ya que siempre se ha estado trabajando de manera precisa, congruente y tendiente a cumplir con los principios de control interno en la Secretaría; por otra parte se manifiesta que acepta la palabra de “ser exhaustivos”, pero no la de “ser congruentes” por qué eso implicaría que se está siendo incongruente en el actuar.”

Por consiguiente, el Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva que proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a la Presentación de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de la SESAJ 2025 remitido mediante el oficio SESAJ/CA/396/2025 al Titular del Órgano Interno de Control (OIC).

La Mtra. Ana María Olvera Guzmán en su carácter de Vocal Ejecutiva del Sistema de Control Interno Institucional, en el uso de la voz procede a realizar la presentación la cual se encuentra a la vista de los presentes mediante proyección.

presente año con fecha límite para la realización el día 15 de diciembre. Por lo anterior, se solicitó por parte del Titular del Órgano Interno de Control, que esta programación de la realización de la encuesta del clima laboral 2025 se subiera a punto de acuerdo. Para quedar como sigue:

A. COCODI.2025.3

Se aprueba que la encuesta del clima laboral será aplicada a partir del Lunes 8 de diciembre del 2025, teniendo como fecha límite hasta el lunes 15 de diciembre para la contestación de esta.

Una vez finalizada la presentación de la Coordinadora de Control Interno, y al no existir más observaciones respecto al presente punto del Orden del Día, el Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva que proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día correspondiente a la Presentación de la Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la SESAJ, designada mediante el oficio SESAJ/CA/413/2025.

Se hace del conocimiento a los presentes mediante la presentación en proyección del oficio referido que se designa a la Lic. Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez, como Enlace del Sistema de Control Interno Institucional SCII y Enlace de Administración de Riesgos con la finalidad de dar atención y seguimiento a lo relativo a los informes del SCII y de Administración de Riesgos del cuarto trimestre del año 2025 a partir del 01 de diciembre del 2025 y en lo sucesivo a lo concerniente a las funciones de los encargos mencionados.

Al no existir más intervenciones, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz le solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, correspondiente a la Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2026.

A continuación la Vocal Ejecutiva del COCODI la Mtra. Ana María Olvera Guzmán procede a realizar la presentación las fechas propuestas para dicho calendario, las cuales se encuentran a la vista de los presentes mediante proyección:

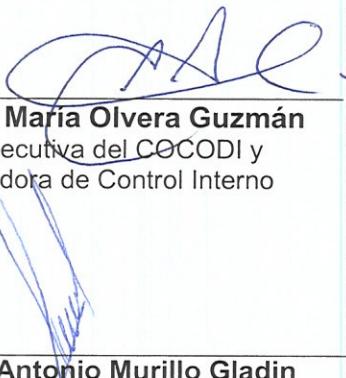
Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Enero 2026
Segunda Sesión Ordinaria	Mayo 2026
Tercera Sesión Ordinaria	Julio 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	Octubre 2026

Al no existir más observaciones, el Mtro. Gilberto Tinajero Diaz en su carácter de Presidente del COCODI, hace uso de la voz para poner a consideración el Calendario de las Sesiones Ordinarias del COCODI 2026 y solicitar a los integrantes manifestar el sentido de su voto.

12. El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz en su carácter de Presidente, procede a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:18 (Trece horas con dieciocho minutos) del día 24 de noviembre del 2025 se concluye la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

FIRMAS:

Mtro. Gilberto Tinajero Díaz
Presidente del COCODI y
Secretario Técnico del SEAJAL

**VOCALES
CON VOZ Y VOTO:**

Mtra. Ana María Olvera Guzmán
Vocal Ejecutiva del COCODI y
Coordinadora de Control Interno

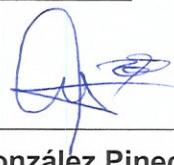
Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello
Director de Tecnologías y Plataformas

Lic. José Antonio Murillo Gladin
Coordinador de Asuntos Jurídicos



Mtro. Erick de Jesús López Montes,
Director de Prospectiva y Políticas
Públicas

C.P. José Luis Espino Guerrero
Jefe de Departamento de Recursos
Financieros

VOCAL CON VOZ:

Mtro. Ezequiel González Pinedo
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADOS CON VOZ:

Lic. Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez
Jefa de Seguimiento y Evaluación

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la SEAJAL, celebrada el 24 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.